

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
INTERNATIONAL HOUSE ECUADOR IHE S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016.

- Durante el presente ejercicio económico, se han efectuado los gastos operativos necesarios, y se generaron ingresos provenientes de los clientes.
- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2.016, se han cumplido parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- La compañía se encuentra al día con sus obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2.016, se ha generado una pérdida por el valor de \$777.89
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Maria Elena Cobena-Loor  
Gerente General  
International House Ecuador IHE S.A.

Quito, marzo 2.017